



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
COMISION ELECTORAL
CRONOGRAMA DE EVENTOS PUNTUALES
PARA LA ELECCION DEL REPRESENTANTE
ESTUDIANTIL ANTE LA COMISION ELECTORAL
PERIODO 2024 - 2025
BOLETIN N° 002/2024



La Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, de conformidad con lo establecido en los artículos 167 de la Ley de Universidades y 105 del Reglamento de Elecciones Universitarias, hace del conocimiento de la Comunidad Ucevista que la elección del Representante Estudiantil ante la Comisión Electoral para el período 2024 – 2025, se realizará en las fechas que se indican en el siguiente cronograma de eventos puntuales

EVENTOS	FECHA
Convocatoria (Artículo 105 REU)	Primera quincena del mes de julio
Publicación del cronograma de eventos puntuales	Lunes 10/6/2024
Publicación del registro preliminar	Miércoles 12/6/2024
Lapso de Impugnaciones	Desde el miércoles 12/6/2024 al martes 18/6/2024
Decisión de Impugnaciones y publicación	Jueves 20/6/2024
Publicación de registro electoral definitivo	Lunes 24/6/2024
Entrega de planilla (DISPONIBLE PÁGINA WEB)	Desde el miércoles 19/6/2024 al martes 2/7/2024
Lapso de Inscripción de listas de candidatos	Desde el lunes 24/6/2024 al martes 2/7/2024
Publicación de listas de candidatos aceptados	Jueves 4/7/2024
Impugnación de los candidatos aceptados	Desde el jueves 4/7/2024 al viernes 5/7/2024
Decisión y publicación de candidatos definitivos	Lunes 8/7/2024
Propaganda electoral	Desde el Martes 2/7/2024 al miércoles 10/7/2024 (8:00 am)
DÍA DE ELECCIÓN	JUEVES 11/07/2024
Impugnación de los resultados	Desde el jueves 11/07/2024 al jueves 18/7/2024
Decisión de impugnaciones de resultados	Viernes 19/7/2024
Publicación de impugnaciones de resultados, decisiones.	Lunes 22/7/2024
Proclamación	Martes 23/7/2024
Acto de Juramentación	Jueves 25/7/2024 10:00 am, en la sede de la Comisión Electoral

Horario de Trabajo de la Comisión Electoral
Martes y jueves De: 8:30 a.m. a 2:00 p.m.

Horario de recepción de planillas, recaudos e impugnaciones

LAS INSCRIPCIONES E IMPUGNACIONES SE VERIFICARÁN VIA ON LINE A TRAVES DE LA DIRECCIÓN EMAIL comelecucv@gmail.com dentro del día hábil respectivo desde las 12.00 am hasta las 11:59 pm

Horario de Elecciones

De: 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Lugar de votación: Sede de la Comisión Electoral, Av. Principal de la Floresta con Av. José Félix Sosa, Quinta Silenia

Del Reglamento de Elecciones Universitarias

Artículo 105. La elección del representante estudiantil ante la Comisión Electoral será individual, quedando convocada de hecho para ser realizada dentro de la primera quincena del mes de julio de cada año, iniciándose el proceso con la publicación del cronograma, sin necesidad de ser aprobado por el Consejo Universitario, y el registro de la forma pautada en este Reglamento. Los candidatos serán alumnos regulares del último bienio de la carrera y no podrán ser representantes estudiantiles en otro organismo de cogobierno.

Para la postulación se requiere un mínimo de dos (2) representantes estudiantiles principales a los Consejos de Facultad. La postulación del principal y del suplente se realizará de manera separada. En la boleta de votación, los principales y los suplentes se ordenarán alfabéticamente. Se proclamará como representante estudiantil a la Comisión Electoral principal y suplente electos, a los candidatos que hayan obtenido la mayoría de votos en cada una de las listas respectivamente. El proceso de votación se realizará en la sede de la Comisión Electoral en el horario de 8:00 am a 6:00 pm.

POR LA COMISION ELECTORAL

Profa. Alicia Smith-Kelly.
Presidenta

Prof. Humberto J. Angrisano Silva
Secretario

Este Boletín puede ser consultado en la página WEB www.ucv.ve/comisionelectoral

Twitter X @ComisionElecUCV

